Municipalidad de 25 de Diciembre
"EL PORTAL DEL NORTE"
RUC: 80025868-1
E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com
25 de Diciembre – Departamento de San Pedro

RESOLUCIÓN N° 04 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE RESPONSABILIZA A LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA ADJUDICACION DE LA FIRMA DENOMINADA WINSER AUTOMOTORES DE LA SRA. NANCY LARROZA DE INSAURRALDE PARA LA ADQUISICION DE AMBULANCIA USADA PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL A LA MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE BAJO LA MODALIDAD DE CD Nº 03/2022, ID 405532.----------

25 de Diciembre, 25 de enero de 2022

VISTO: El dictamen del Comité de Evaluación y todos los antecedentes del llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022, ID 405532, para la "ADQUISICION DE AMBULANCIA USADA PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL" y,----------

CONSIDERANDO: el art. 34 inciso "c" de la ley 2051 que expresa: para llevar acabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, **no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.**----------

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta ajustado a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas que establece: ***"Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".***----------

Que, de acuerdo a un análisis efectuado por parte del Comité de Evaluación de la Municipalidad a las cotizaciones y condiciones técnicas, considera que deberá adjudicarse a la Empresa: **WINSER AUTOMOTORES**, ya que su oferta es la más conveniente y se encuentra dentro del rango presupuestario de nuestra institución municipal.----------

POR TANTO,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE 25 DE DICIEMBRE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR, a la firma **WINSER AUTOMOTORES** con **RUC 1051871-1**, representado por la Sra. NANCY LARROZA DE INSAURRALDE con C.I.N° 1.051.871, para la ADQUISICION DE AMBULANCIA USADA PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL - CD N° 03/2022, ID 405532, por un valor total de **Gs. 150.000.000.- (Guaraníes, Ciento cincuenta millones),** cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2022, conforme al crédito presupuestario y Considerando el art. 34 inc "c" de la ley 2051/03.----

Art. 2° COMUNICAR, a la empresa adjudicada y suscribir el contrato respectivo.----------

Art. 3° REMITIR, a quienes correspondan, anotar en el libro de registro respectivo y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD 25 DE DICIEMBRE SECRETARIA

Abog. Diego Gabriel Gómez G.
Secretario General

MUNICIPALIDAD 25 DE DICIEMBRE INTENDENCIA

Ing. Agr. Pedro Ramón Santa Cruz
Intendente Municipal